

ENTIERRO DE LA SARDINA

DÍA 1 DE MARZO, A LAS 19:00H.

Coma todos los años, la Plaza de Constitución será el sitio adecuado para que demos fin al Carnaval con la tradicional quema de:
D^a SARDINA.

Todos los vecinos, asociaciones, peñas, jóvenes y mayores, estáis invitados a su despedida.

**¡ HABRÁ SARDINAS PARA
TODOS LOS ASISTENTES!**

DIPUTACION DE
CIUDAD REAL


Ayto. de Puerto Lápice
(Ciudad Real)



CARNAVAL 2017

**PUERTO
LÁPICE**

**LUNES
27 DE
FEBRERO**

Destile Baile
Consursos

**VIERNES 24 DE FEBRERO
DE 17:00 A 19:00 H. EN LA CARPA
CARNAVAL INFANTIL
TALLERES Y ACTIVIDADES LÚDICAS
- UNIVERSIDAD POPULAR -**

CONCURSOS LOCALES DE DISFRACES

-BASES -

PRIMERA: Podrán participar e inscribirse en los diferentes concursos de disfraces todas aquellas personas que asistan disfrazadas de forma individual, por pareja o en grupo.

SEGUNDA: Para participar tanto en el desfile como en el baile cada participante, pareja o grupo deberán llevar delante y en lugar destacado un cartel en el que figure la denominación, así como el número que les haya sido asignado, llevando cada miembro la vestimenta adecuada acorde con el tema elegido. Las personas interesadas en participar en los dos concursos (desfile y baile) no podrán hacerlo con el mismo disfraz.

TERCERA: **EL DESFILE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 27 DE FEBRERO A LA 17:00 H.** para efectuar la salida a las 17:30 h. con el siguiente itinerario, comenzará en la C/ Juan Carlos I (frente al colegio) continuando por las calles: Cervantes, San José, El Molino y volviendo a Cervantes hasta la Pza. de la Constitución.

A continuación, en la Carpa se procederá a la entrega de premios del desfile. Se repartirán chuches a todos los niños y tomaremos el tradicional chocolate con torta para reponer fuerzas.

EL BAILE DE DISFRACES COMENZARÁ A LA 22:00H en la Carpa, amenizado por el Trío "CRISTAL"

CUARTA: PARA OPTAR A PREMIO, todos los interesados **DEBERÁN INSCRIBIRSE** en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Puerto Lápice, sito. en C/ Cervantes, Nº 2, llamando por telf. al 926 57 60 41 o bien a través del e-mail aytpuertolapice@hotmail.com **HASTA EL DÍA 27 DE FEBRERO A LAS 13:00H.** donde recogerán el número que se les haya sido asignado, debiendo comunicar los siguientes datos:

- Nombre del grupo, tema o espectáculo que representan.
- Nombre del representante del grupo, D.N.I., domicilio y teléfono.
- Número de participantes.
- **NO OPTARÁN A PREMIO LOS QUE A DICHA HORA NO ESTÉN INSCRITOS, AUNQUE SÍ PODRÁN DESFILAR.**
- Las Peñas "La Jarana" y " Los Morenos", recibirán una subvención de 200 € cada una y no optarán a premio.

QUINTA: Los premios se repartirán de la siguiente manera:

- **Concurso Desfile:** Premio-Especial individual a la máscara más original, Disfraces; Primer-Premio Individual, Primer-Premio pareja y entre los Grupos se repartirán Primero, Segundo y Tercer Premio.
- **Concurso Baile Disfraces;** Primer-Premio individual, Primer-Premio pareja y Primer-Premio grupo.

SEXTA: El jurado estará formado por un representante de cada Asociación, Cofradías y Peñas, pudiendo la organización designar más miembros del jurado si lo estima conveniente.

SÉPTIMA: El jurado valorará la originalidad e innovación, diseño y elaboración de los trajes, así como la creatividad en las coreografías, el buen gusto estético con orientación carnavalesca, la armonía del conjunto, etc.

La puntuación del Jurado se hará de la siguiente manera: de 1 a 10 puntos, (no pudiendo dar el miembro del jurado la votación al grupo que represente). LA PERSONA, PAREJA O GRUPO que más puntuación obtenga será el ganador en cada modalidad.

OCTAVA: No se harán paradas durante el desfile. Los bailes se realizarán a lo largo del recorrido pudiendo el jurado penalizar si el grupo entorpece la marcha del desfile.

NOVENA: El jurado estará presente a lo largo del recorrido del desfile y durante el baile.

DÉCIMA: El jurado podrá declarar desiertos cualquiera de los premios y dejar fuera de concurso a los participantes que no reúnan las condiciones mínimas establecidas en las presentes BASES o si consideran que no reúnen los requisitos necesarios para optar al premio.

UNDÉCIMA: Los premios del desfile se entregarán al finalizar el recorrido en la Carpa y los premios del concurso del baile de disfraces en el descanso de este.

DUODÉCIMA: El fallo del Jurado será inapelable.

DECIMOTERCERA: La participación en los concursos supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

PREMIOS - DESFILE DE CARNAVAL

Máscara Individual	Premio Especial Individual	30 euros
	Primer-Premio	30 euros
Parejas	Primer -Premio	60 euros
Grupos	{ Primer - Premio	100 euros
	{ Segundo - Premio	80 euros
	{ Tercer - Premio	60 euros

PREMIOS - BAILE DE DISFRACES

Individual	Primer - Premio	40 euros
Parejas	Primer - Premio	80 euros
Grupos	Primer - Premio	100 euros

LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL HORARIO O LA REALIZACIÓN DE ALGUNO DE ESTOS ACTOS.